

29316 - Biomateriales odontológicos y ergonomía

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29316 - Biomateriales odontológicos y ergonomía

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene por objeto que los estudiantes comprendan los conceptos fundamentales relacionados con las propiedades fundamentales de los materiales odontológicos, seleccionando y aprendiendo a manipular aquellos de uso más común. Asimismo, deberán familiarizarse con el instrumental básico utilizado en los procedimientos terapéuticos y con los procedimientos de esterilización y desinfección para el mantenimiento de un ambiente seguro en la clínica odontológica, aprendiendo a optimizar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos desde una perspectiva ergonómica. Estos planteamientos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en concreto, las actividades de aprendizaje previstas contribuirán al logro del Objetivo 3, Salud y Bienestar (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>). Se recomienda poseer conocimientos básicos sobre química, física e inglés, así como de informática.

2. Resultados de aprendizaje

- Identifica y reconoce los materiales y biomateriales odontológicos con la precisión y terminología adecuadas.
- Comprende y diferencia las propiedades de los materiales y biomateriales odontológicos que tienen importancia en la aplicación clínica.
- Maneja adecuadamente los biomateriales en función del procedimiento odontológico a realizar.
- Comprende, diferencia y aplica los conceptos de Ergonomía y los principios de prevención de riesgos laborales en la práctica odontológica.
- Conoce las características y diferencia los instrumentos, aparatos y equipamientos odontológicos y ejemplifica su aplicación clínica.

Partiendo de la estructura anterior, se ha diseñado una guía docente en la que se relacionan directamente los contenidos y competencias con los resultados de aprendizaje de cada unidad temática.

3. Programa de la asignatura

BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS

1. Clasificación y propiedades de los materiales dentales. Biocompatibilidad.
2. Materiales de restauración directa.
3. Materiales de restauración indirecta.
4. Fabricación de prótesis.
5. Materiales preventivos.
6. Implantes dentales y biomateriales para la regeneración tisular.
7. Tecnologías emergentes.

ERGONOMÍA

1. Aspectos generales de la ergonomía: la clínica dental y la unidad dental.
2. Instrumentación general en odontología.
3. Cuidado, mantenimiento y manipulación de la unidad dental e instrumental.
4. Trabajo en equipo en odontología. Sistema horario en el control posicional.
5. La odontología a cuatro manos.
6. El sistema musculoesquelético y los trastornos traumáticos acumulativos.

El programa teórico se complementará con sesiones prácticas de laboratorio y clínicas.

4. Actividades académicas

Clases magistrales participativas: 24 horas.

El material docente será facilitado a los alumnos con antelación a través del ADD.

Resolución de problemas y casos: 13,5 horas.

Sesiones de resolución de casos en formato de talleres teóricos-prácticos para profundizar temáticas de especial interés.

Prácticas de laboratorio: 22,5 horas.

Con asistencia obligatoria, incluyen la presentación de un portafolio de prácticas.

Horas de estudio: 88 horas

Pruebas de evaluación: 2 horas

Trabajo en grupo e individual: Para reforzar el aprendizaje autónomo mediante los trabajos monográficos en grupos (o individuales voluntarios) dentro de una metodología de enseñanza recíproca.

Tutorías: Presenciales o no presenciales (vía telemática a través del correo electrónico o del ADD).

5. Sistema de evaluación

1. Sistema mixto

- Parte teórica (60%)

Prueba de conocimientos teóricos (2 pruebas por semestre): 40 preguntas tipo test con 5 ítems con 1 solo correcto con un valor de 0.25 cada una (se aprueba con un mínimo de 5 puntos). Ambas pruebas deberán aprobarse por separado.

- Parte práctica (40%).

La nota de este apartado se distribuye como sigue:

- 15% asistencia a las prácticas (realización de ejercicios, participación activa a las sesiones y seminarios);
- 15% valoración del portafolios de prácticas.
- 10% coevaluación del trabajo grupal mediante rubrica.

Para poder superar la asignatura será necesario haber aprobado por separado la parte teórica y la parte práctica.

2. Sistema simple

En caso de no asistencia a clase y más de 3 clases practicas:

- Parte teórica (50%): Examen final global. Constará de 40 preguntas tipo test con 5 ítems con 1 solo correcto con un valor de 0.25 cada una (se aprueba con un mínimo de 5 puntos sobre 10).

- Examen final práctico de toda la asignatura (50%).

Es necesario aprobar los dos bloques por separado para hacer media (se considerará el aprobado como 5).

3. Trabajo escrito individual voluntario

Podrá subir hasta 1 punto la calificación final, siempre que los apartados anteriores estén aprobados por separado.